CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 SET. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:20

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13562

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de octubre de 2024, **el distrito de Chincha Baja, provincia de Chincha, región Ica**, cumple su **cuadrigentésimo octogésimo séptimo aniversario** de creación política republicana, como distrito originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades Campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 14,928 habitantes.

Que, el **20 de octubre de 1537**, durante la conquista al Perú por Francisco Pizarro, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Chincha Baja**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° S/N,** chincha baja fue fundado por el conquistador español Diego de Almagro, quien la designo como "Villa Santiago de Almagro", con la intención de convertirla en capital de su gobernación de nueva Toledo, cuando aún pertenecía a la jurisdicción de la provincia de Cañete, de la que es desmembrada, Chincha Alta en el Año 1866.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Chincha Baja, provincia de Chincha, región Ica, por su CDLXXXVII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Mirtha Elena Hernández Grimaldo, alcaldesa del **distrito de Chincha Baja, de la provincia de Chincha,** región **Ica**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Chincha Baja,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento